

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AWS SEGURIDAD CIA LTDA CELEBRADA EL
03 DE MAYO DEL 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, el primer día del mes de mayo del dos mil trece, a las 10h00, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Cdla Kennedy Norte Solar 19 Mz 203 junto a Metrored de este cantón, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía AWS SEGURIDAD CIA LTDA, con la concurrencia de los socios, señor JHON LINO ARIAS TAPIA, propietario de Nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro acciones; la señorita Flori Veliz Ada Patricia, por sus propios derechos, propietario de diez y seis acciones.

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de DIEZ MIL 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los puntos del orden del día: 1.- Conocer el Informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012; 2.- Conocer el Balance y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del año 2012.

Actúa como Presidente de la Junta el Señor Jhon Lino Arias Tapia y actúa como secretario Yomayra Elizabeth Gualoto Vera.

El secretario de la Junta informa que se encuentran presente todos los accionistas, por consiguiente, acto seguido el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y abierta las deliberaciones.

Por secretaría se procede al primer punto del orden del día que dice:

1.- Conocer el informe del Gerente General y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2012

Se concedió la palabra al secretario de la Junta Yomayra Elizabeth Gualoto Vera, quien procedió a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario expresado a continuación que los informes leídos, así como el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas han estado a disposición de los socios con la debida anticipación que contempla la ley. A continuación luego de deliberar al respecto resuelve aprobar el informe del Gerente General y Comisario, respecto al ejercicio económico 2012.

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer el Balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2012. La Junta conoce dichos documentos y los aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, la sesión entra en receso para la redacción del acta.
Reinstalada la sesión el acta es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes.

Se da por terminada la sesión a las 13h30.



JOH LINO ARIAS TAPIA
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



YOMAYRA ELIZABETH GUALOTO VERA
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACCIONISTA